

## OBSERVACIONES Y CONSULTAS

Los Andes, 26 de Septiembre de 2023

- Hoy El Sauce da cumplimiento a las disposiciones que solicita la nueva resolución en cuanto al sistema informático, sin embargo, “aún no contamos con enlace, ni conexión al sistema de aduana”. ¿El solicitar acreditar nuestro sistema con aduana, garantizará la debida conectividad, exigida por el servicio?
- El Sauce ya cuenta con oficina equipada especial para el personal de aduana, sin embargo, no contamos con fiscalizador permanente. ¿Será necesario ajustarla a las exigencias que se están señalando?
- Caniles y Galpón scanner (no aplica), ambos están dispuestos en el Puerto Terrestre Los Andes y en la excepcional oportunidad que se ha requerido carga para tales efectos, esta ha sido trasladada a esas instalaciones. En nuestro caso, ¿es necesario contar con estos espacios?, considerando que el centro canino de la Aduana se encuentra en Los Andes, a pocos metros de nuestro recinto; así también el PTLA, que está en frente nuestro, ya cuenta con Galpón Scanner.
- El plazo de implementación debería ser flexible según las brechas que se establezcan siendo de al menos un año.
- Solicitamos que el almacenaje de datos de los controles de cámaras de registros de ingreso y salida, para que sea reducido a 6 meses y no un año, dada la inversión requerida.

Muchas gracias por vuestra atención.